

Montevideo, 03 de marzo de 2022

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

**A: DECANOS/AS
DIRECTORES/AS
PRORECTORES/AS**

COMUNICADO N°07/22

Asunto: Relevamiento de gastos de los Servicios en atención a la situación de emergencia sanitaria COVID-19 – meses 01-02/2022

La Comisión Programática Presupuestal de fecha 11/05/2020 aprobó solicitar a los Servicios de forma urgente la cuantificación de los rubros Sueldos, Gastos e Inversiones, identificando la naturaleza, realizados para transitar la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 y encomendó a DGPlan dicho relevamiento.

En cumplimiento de la resolución mencionada, DGPlan instrumentó el Comunicado N°13/20.

Se remite el formulario para relevar los gastos realizados en los meses de **ENERO y FEBRERO 2022**.

Se adjunta una planilla y ésta deberá enviarse con la información solicitada a dgplan@udelar.edu.uy **antes del día 18/03/2022**.

Se reitera la necesidad de conocer y cuantificar mensualmente la reorientación de los recursos que la Udelar realiza en esta coyuntura.

Saludan a ustedes atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora División Programación y Presupuesto

Cra. Alba Porrini
Dirección General de Planeamiento